

FECHA: 24/09/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings comenta respecto a la importante mejora en el mercado laboral durante agosto, con base en el reporte de asegurados del IMSS y las encuestas de empleo del INEGI a julio

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (24 de septiembre de 2020) - HR Ratings comenta respecto a la importante mejora en el mercado laboral durante agosto, con base en el reporte de asegurados del IMSS y las encuestas de empleo del INEGI a julio

Aunque todavía muy deteriorado respecto a los niveles alcanzados antes de la pandemia, el mercado laboral en julio (con base en la información del INEGI) y en agosto (con información de los asegurados del IMSS) continuó presentado mejoras, después de fuertes deterioros observados durante la crisis generada por el COVID-19. El número de asegurados en agosto se ubicó en 19.588 millones, 92 mil (m) por arriba de lo observado en julio (19.496 millones) y se ubica como el primer avance mensual desde febrero. Por otro lado, relativo al mismo periodo del año anterior, los asegurados han mostrado una caída de 4.08%, lo cual representa una ligera recuperación vs. el desplome anual de 4.36% registrado en julio.

En lo que se refiere a la información del INEGI, la población ocupada no ausente alcanzó los 46.1 millones en julio vs. 44.3 millones en junio, mostrando todavía una importante disminución de 13% vs. el año anterior. Adicionalmente, esta caída representa una fuerte recuperación vs. el desplome que estimamos para mayo de alrededor de 20%. Por su parte, nuestra métrica de la tasa de desempleo ampliado estima que esta bajó a 12.6% en julio vs. 23.6% reportado para abril.

En la Tabla 1, incluida en el documento adjunto, presentamos la tasa de crecimiento de la población asegurada en el IMSS relativa al mismo mes del año anterior. Para agosto se destaca que es el primer mes desde que inició la pandemia, en el cual la tasa de cambio refleja una mejora vs. la tasa de cambio del mes inmediato anterior. Un segundo punto relevante es que también es el primer mes en el cual el número de asegurados es mayor que el mes inmediato anterior.

Al interior de la tabla es importante destacar la aún importante caída de 9.1% en los puestos de trabajo en el sector de la construcción. Sin embargo, esta representa una significativa recuperación vs. el desplome de 17.3% reportado para mayo. De los 92m asegurados en el IMSS creados en agosto, 33m (ver la Tabla 2) o el 36.1% fueron originados en este sector, esto a pesar de representar únicamente el 7.8% del total de los asegurados (ver las Tablas 3 y 4 del documento adjunto).

En menor medida, pero especialmente relevante, es la recuperación de los puestos de trabajo en el sector de la manufactura (transformación). De una disminución anual de 4.38% en mayo este sector mostró una recuperación al disminuir únicamente 3.22% en agosto. Para poner en contexto lo anterior, de los 92m puestos creados en agosto, casi la mitad o 42m provinieron de la manufactura, el cual representa 27.4% del total de los asegurados.

En contraste, los asegurados en el sector de servicios diversos (prestando servicios a empresas, personas y en el hogar) continuó deteriorándose mensualmente, con su caída más severa en agosto de 9.22%, vs. la disminución de 3.92% en mayo. Este importante sector, que representa el 24% de los asegurados, perdió 24m puestos de trabajo en agosto.

Por su parte, el sector de comercio continúa presentando caídas, el cual tiene una importante participación en el sector de los asegurados de 20.4%. El número de asegurados cayó en 2.3% vs. el mismo mes en 2019, prácticamente la misma disminución observada en julio de 2.32%. Es importante mencionar que respecto a este sector no esperamos un buen ritmo de recuperación

FECHA: 24/09/2020

como se ha observado en otros sectores. Este sector únicamente aportó 5m nuevos asegurados en agosto.

Por su parte, el sector de servicios sociales y comunales parece estar completamente aislado de los efectos del entorno macroeconómico, con crecimientos anuales en el número de asegurados de más de 2% en cada mes. Sin embargo, esta tasa de crecimiento ha ido paulatinamente disminuyendo, llegando a únicamente 2.12% en agosto vs. 2.97% en febrero. Este sector representa el 11.2% de los asegurados y aportó 22 mil puestos de trabajo en agosto, es decir, el 23.5% del total.

El sector agropecuario con el 3.5% del total de los asegurados ha mostrado importantes tasas de crecimiento de febrero a junio, sin embargo, en los últimos meses se observa una importante desaceleración, lo que suponemos es resultado de la fuerte estacionalidad en el sector. En agosto, la tasa de crecimiento cayó fuertemente a pesar de generar un incremento en el número de asegurados. Esto se debe a que el aumento en los nuevos asegurados por 10m contrasta con el incremento de 18m en el mismo periodo de 2019 como se puede observar en la Tabla 4, del documento adjunto.

En la Tabla 5, incluida en el documento adjunto, mostramos el incremento mes a mes en el número de asegurados durante 2020 vs. los años anteriores. El incremento de 92m en agosto es, en buena medida, mayor que el incremento de 37m en 2019 y representa el 87% del incremento promedio en los años de 2015-18 por 106m. Es relevante notar también que, aunque en julio hubo una caída en el número de nuevos asegurados, esa disminución fue de únicamente 4m vs. un incremento promedio de 40m. En contraste, y como se puede observar en la Tabla 5, agosto es un mes con importantes incrementos en los asegurados, mostrando un aumento promedio en el número de nuevos asegurados de 2015 a 2018 de 106m.

Por su parte, los meses de septiembre a noviembre son periodos en los cuales el número de asegurados experimentan aumentos importantes (136m, 169m y 126m, respectivamente), en contraste, en diciembre, existe una sustancial caída en los asegurados, con un promedio en los años de 2015-18 de 335m. Es importante notar que en nuestro análisis separamos 2019 de los cuatro años anteriores derivado a que durante el año pasado la creación de asegurados fue relativamente baja, tal y como se puede apreciar en la Tabla 5. Lo anterior es otro indicador que la economía mexicana entró en la fase de confinamiento en una posición muy debilitada en cuanto a la creación de empleo formal.

En la Gráfica 1, del documento adjunto, mostramos la evolución anual en el incremento acumulado para el número de asegurados. Especialmente relevante es el severo deterioro reflejado en la gráfica durante los primeros meses del año en el componente del mercado laboral que se mide con base de los asegurados en el IMSS. Asimismo, la gráfica muestra el fuerte incremento estacional en los asegurados durante los meses septiembre a noviembre.

Por su parte, la línea morada presenta la diferencia entre la generación promedio de asegurados (durante 2015-18) y la evolución de asegurados en 2020. Se puede notar el importante aumento en los asegurados en agosto en la línea roja mientras que la línea morada muestra una ligera caída. Esto refleja, como lo mencionamos anteriormente, la diferencia entre el aumento de 92m de nuevos asegurados en agosto y el incremento promedio de 106m como se muestra en la Tabla 5.

Para los próximos meses, asumimos que el incremento en los asegurados sería similar al incremento promedio mensual durante los años señalados. Por lo tanto, aunque la línea roja refleja un fuerte incremento hasta noviembre, la línea morada no muestra una variación debido a que el aumento es congruente con la estacionalidad de la evolución de los asegurados. Esto nos da un punto de referencia para evaluar el cambio en el número de los asegurados durante los últimos meses del año, lo que sería especialmente importante en diciembre cuando típicamente existe una pérdida de asegurados por razones estacionales. Para evaluar esta disminución sería necesario contextualizarlo y compararlo con la pérdida que normalmente se registra.

En la Tabla 6, incluida en el documento adjunto, presentamos información relativa a la evolución del mercado laboral en su conjunto con base de las encuestas del INEGI. Para contextualizar la información del IMSS que analizamos anteriormente, también incorporamos el número de asegurados. A julio, por ejemplo, mientras que la población ocupada ascendió a 49.8 millones, los asegurados totales en el IMSS se contabilizaban en 19.5 millones.

La información publicada por el INEGI muestra una población laboral que ha sufrido mayores afectaciones que la población asegurada, aunque en este contexto su recuperación también ha sido mayor, por lo menos con los datos hasta julio. Por ejemplo, estimamos que de marzo a julio el número de asegurados cayó en 4.8% mientras que la población ocupada en total

FECHA: 24/09/2020

experimentó un desplome 10.6%. Excluyendo la población ausente de su trabajo, pero manteniendo un vínculo laboral con su fuente de empleo y recibiendo un pago, la caída fue de 14.8%. Aunque el desplome anterior es muy relevante, este es mucho menor que la reducción de aproximadamente 37% entre marzo y abril (de 54.1 millones a 33.8 millones).

Lo anterior refleja la fuerte recuperación del mercado laboral, aunque este sigue severamente deteriorado vs. el periodo pre-pandemia. De junio a julio, el mercado laboral recuperó aproximadamente 1.5 millones de puestos de trabajo (más 226 mil que regresaron a sus puestos de trabajo) mientras el IMSS perdió 4 mil asegurados.

Aunque el número absoluto de desocupados no ha aumentado tan fuertemente como la caída en la población activamente laborando, la población desocupada y suspendida de sus trabajos y sin recibir pago, se mantiene alta en la espera de retomar sus actividades en sus puestos de trabajo anteriores. La población desocupada de marzo a junio ha aumentado en aproximadamente 1.1 millones, pasando de 1.7 millones a 2.8 millones. Sin embargo, la población desocupada no incluye los 4.4 millones de suspendidos (dentro de la población no económicamente activa pero disponible a trabajar) de sus puestos de trabajo sin recibir pago. Del lado positivo, esta cifra ha disminuido sustancialmente del 11.3 millones registrado en abril.

Finalmente, con base en los datos anteriores, se puede observar que existe un importante progreso en el camino hacia el regreso a la "normalidad", sin embargo, el deterioro en el mercado laboral provocado por la pandemia del COVID-19 ha sido de tal magnitud, que tomará varios trimestres para recuperar los niveles pre-pandemia.

Contactos

Edgar González
Asociado de Economía
edgar.gonzalez@hrratings.com

Jordy Juvera
Asociado Sr. de Economía
jordy.juvera@hrratings.com

Felix Boni
Director General de Análisis Económico
felix.boni@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

FECHA: 24/09/2020

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR